



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

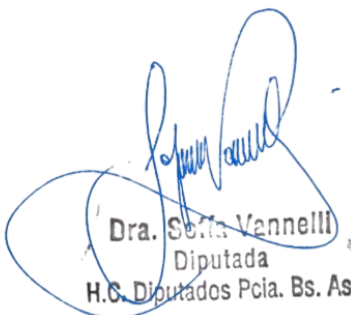
2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES**

DECLARA

Su beneplácito y reconocimiento por el **80º aniversario del CLUB UNIÓN DE MUNRO (CUM)** ubicado en la calle Gral. Belgrano 2650, de la localidad de Munro, partido de Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires, institución social, deportiva y cultural fundada el 20 de septiembre de 1946, destacando su permanente aporte a la promoción del deporte, la integración comunitaria, la formación de niños, niñas y jóvenes, y el fortalecimiento de la estructura social bonaerense.



Dra. Sofia Vannelli
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto expresar el reconocimiento de esta Honorable Cámara al **Club Unión de Munro (CUM)**, que el próximo **20 de septiembre de 2026** conmemorará **80 años de trayectoria institucional**, constituyéndose en una de las entidades sociales, deportivas y culturales más representativas de la localidad de Munro, partido de Vicente López.

El **Club Unión de Munro** fue fundado el **20 de septiembre de 1946** como resultado de la **fusión entre el Círculo Avenida Munro y el Club Social Deportivo Munro**, dos instituciones profundamente arraigadas en la comunidad que decidieron unir sus esfuerzos y tradiciones con el objetivo de fortalecer la actividad deportiva, social y cultural de la localidad. Aquella decisión marcó el nacimiento de una entidad que, durante ocho décadas, ha sabido consolidarse como un espacio de encuentro, integración y pertenencia para generaciones de vecinos.

Desde su creación, el club ha desarrollado una intensa labor comunitaria, promoviendo valores como la solidaridad, el esfuerzo, el respeto y el trabajo en equipo. Su crecimiento institucional ha sido posible gracias al compromiso permanente de dirigentes, socios, deportistas, profesores y familias que, con dedicación y vocación de servicio, han contribuido a convertirlo en un referente del deporte y la vida social del partido de Vicente López.

A lo largo de su historia, la institución ha impulsado numerosas disciplinas deportivas y sociales, fútbol, futsal, patín artístico, basket, kung fu, tae kwon do, yoga, pileta libre en verano, colonia de vacaciones, entre otras, brindando



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

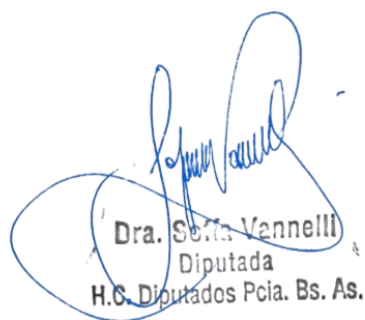
2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

oportunidades de formación y desarrollo a niños, niñas, jóvenes y adultos. Asimismo, ha sido escenario de importantes actividades comunitarias, fortaleciendo el entramado social y el sentido de pertenencia de la comunidad de Munro.

Las instituciones deportivas de barrio constituyen un patrimonio invaluable de la Provincia de Buenos Aires. Son espacios donde se promueve la inclusión, la igualdad de oportunidades, la formación ciudadana y la construcción de vínculos solidarios que trascienden lo estrictamente deportivo.

Celebrar los **80 años del Club Unión de Munro** implica reconocer una historia construida sobre la unión de dos instituciones emblemáticas, el esfuerzo colectivo y el compromiso con el bien común. Es también valorar el papel fundamental que los clubes de barrio desempeñan en la promoción del deporte, la cultura y la integración social.

Por los motivos expuestos, solicito a las señoras diputadas y a los señores diputados que acompañen con su voto favorable el presente proyecto de declaración.



Dra. Sofia Vannelli
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

